

Denominacion: **PARTIDO CAUSA REPARADORA (C.A.R.)**

Actividad Principal: PARTIDO POLITICO

Ejercicio de duracion irregular N°: 1

Iniciado el: 21 de abril de 2009

Finalizado el: 31 de marzo de 2010

Domicilio: Colon N° 33 Piso 1° Dpto A-Resistencia-Chaco

AUTORIZACION PARA FUNCIONAR: Juez Federal con Comoetencia Electoral

Inscripcion en Juzgado Electoral-Distrito Chaco Partido N° 173

COMPOSICION DEL CAPITAL

PARTIDO CAUSA REPARADORA (C.A.R.)

COLON 33 PISO 1° DPTO A Resistencia - Depto. San Fernando - Chaco -

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/03/2010

Ejercicio Económico de duracion irregular N° 1 iniciado el 21 de abril de 2009, finalizado el 31 de marzo de 2010

ACTIVO		PASIVO	
Activo corriente:		Pasivo corriente:	
NO POSEE	0,00	NO POSEE	0,00
Total del activo corriente:	0,00	Total del pasivo corriente:	0,00
Activo no corriente:		Pasivo no corriente:	
NO POSEE	0,00		
Total del activo no corriente:	0,00	Total pasivo no corriente:	0,00
		Total del pasivo:	0,00
		PATRIMONIO NETO	
		Según estado respectivo:	0,00
TOTAL DEL ACTIVO:	0,00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO:	0,00

PARTIDO CAUSA REPARADORA (C.A.R.)

COLON 33 PISO 1° DPTO A Resistencia - Depto. San Fernando - Chaco -

Objeto Social: PARTIDO POLITICO

ESTADO DE RESULTADOS AL 31/03/2010

Ejercicio Económico de duracion irregular N° 1 iniciado el 21 de abril de 2009, finalizado el 31 de marzo de 2010

Concepto	Importe
INGRESOS:	
Donaciones	\$ 0,00
Servicios Sociales	\$ 0,00
Total de Ingresos:	\$ 0,00
EGRESOS:	
Gastos sociales:	\$ 0,00
Gastos de administración:	\$ 0,00
Gastos en acción social:	\$ 0,00
Otros gastos:	\$ 0,00
Total de Egresos:	\$ 0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 0,00

PARTIDO CAUSA REPARADORA (C.A.R.)
COLON 33 PISO 1° DPTO A Resistencia - Depto. San Fernando - Chaco -

Objeto Social: PARTIDO POLITICO

ESTADO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Ejercicio Económico de duracion irregular N° 1 iniciado el 21 de abril de 2009, finalizado el 31 de marzo de 2010

CONCEPTOS	IMPORTES EN \$
- Total de fondos disponibles al inicio del ejercicio:	-
- Origenes de los fondos (Nota 4):	
- Ordinarios:	0,00
- Extraordinarios:	0,00
- Aplicación de los fondos (Nota 4):	
- Ordinarios:	0,00
- Extraordinarios:	0,00
- Total fondos disponibles al cierre del ejercicio:	0,00

PARTIDO CAUSA REPARADORA (C.A.R.)

COLON 33 PISO 1° DPTO A Resistencia - Depto. San Fernando - Chaco -

Objeto Social:PARTIDO POLITICO

NOTAS COMPLEMENTARIAS

Ejercicio Económico de duracion irregular N° 1 iniciado el 21 de abril de 2009, finalizado el 31 de marzo de 2010

A NORMAS CONTABLE APLICADAS:

Los estados contables han sido preparados conforme los lineamientos de las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Economicas (f.a.c.p.c.e.) adoptadas por resoluciones

del Consejo Profesional de Ciencias Economicas de la Provincia del Chaco

1.A.- Operaciones extraordinarias o fortuitas:

No existen operaciones que puedan catalogarse de extraordinarias o fortuitas.

2.A.- Activos y pasivos contingentes:

No existen operaciones por los cuales podrán eventualmente originarse contingencias para la Fundacion a la fecha de cierre de este ejercicio.

2.A.- DURACION DEL EJERCICIO

Debe tenerse presente que se trata de un ejercicio de duracion irregular a los efectos de su comparabilidad con ejercicio siguiente.-

I N F O R M E D E L A U D I T O R

Señor
Presidente
PARTIDO CAUSA REPARADORA (C.A.R.)
Domicilio: COLON N° 33 PISO 1° DPTO A
3500-RESISTENCIA-CHACO

En mi carácter de Contador Publico independiente, informo sobre la Auditoria que he realizado de los Estados Contables del PARTIDO CAUSA REPARADORA (C.A.R.) detallados en el apartado I siguiente. Los Estados citados constituyen información preparada y emitida por el Consejo de Administración en ejercicio de sus funciones exclusiva. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dicho Estados Contables basado en mi examen de Auditoria con el alcance que menciono en el Párrafo II.

I. ESTADOS CONTABLES

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 2010
- b) Estado de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2010
- c) Estado de Evolución al Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado el 31 de marzo 2010
- d) Estado de Origen y Aplicación de fondos al 31 de marzo de 2010
- e) Notas y Cuadros Anexos correspondiente a dichos Estados.

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado mi examen de acuerdo con normas de Auditoria vigentes. Estas normas requieren que el Auditor planifique y desarrolle la Auditoria para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una Auditoria incluye examinar, sobre base selectiva, los elementos de juicio que respalden la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoria incluye asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ella la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Consejo de Administración.

III. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

De acuerdo a lo informado en Notas Complementarias "A" los Estados Auditados están expresados a moneda homogénea. El ente informa en NOTA acerca del criterio de reexpresión adoptado, conforme norma legal vigente, la que es compartida por esta auditoria, cave destacar que el ente auditado no registro movimiento alguno en el presente ejercicio..

IV. DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos información sobre la Situación Patrimonial del PARTIDO CAUSA REPARADORA (C.A.R.) al 31 de marzo de 2010, los Resultados de sus operaciones, las

variaciones del Patrimonio Neto, el Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

V. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes informo que:

- a) Los estados contables citados en el primer párrafo, concuerdan con los registros contables llevados de conformidad con las normas legales vigentes;
- b) Al 31 de marzo de 2010 el PARTDO CAUSA REPARADORA(C.A.R.) no adeuda suma alguna a la caja Nacional de Recaudación Previsional a esa fecha.

RESISTENCIA, 19 de abril de 2010

MEMORIA

Denominación: PARTIDO CAUSA REPARADORA (C.A.R.)
Domicilio: COLON 33 PISO DPTO A (3500) Resistencia-Chaco
POR EL EJERCICIO de duración Irregular N° 01 FINALIZADO EL 31 / 03 /2010

En función de informar el acontecer de la actividad del Partido “Causa Reparadora” (C.A.R.) por el periodo comprendido entre el 21 de Abril de 2009 y 31 de Marzo de 2010, Ejercicio Irregular N° 1, en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, elevamos a los señores afiliados la presente MEMORIA. EL PARTIDO ha definido su Carta Orgánica, la está poniendo en práctica, difundiéndola, para conocimiento y adhesión de todos los afiliados. Ha ingresado a las etapas de realizaciones concretas de su objetivo institucional, ya contamos con la personería política, Partido N° 173 otorgada por el JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL DISTRITO CHACO en fecha 21/04/2009 , que nos habilita desde el punto de vista institucional, para comenzar con las realizaciones concreta a suscitarse en la próxima contienda electoral a llevarse a cabo en el año 2011, llevándose a cabo todo tipo de prestación de servicios a nuestros afiliados, como así también a los no partidarios, atento que somos una fuerza política con un amplio criterio de amplitud e integración extra-partidarias y continuamos en la búsqueda de nuevos adherentes. Ampliándose el padrón de afiliados a través de los convenios con distintos sindicatos y/o mutuales, otras Asociaciones civiles, que vieron en nosotros la posibilidad de incrementar los servicios a sus asociados y /o adherentes,.. Como el árbol de Palo Santo, que llena de su aroma al hacha que lo corta, nosotros nos ofrecemos íntegramente al servicio del afiliado; les respondemos con responsabilidad y renunciamiento, porque el bien común de todos, está por encima de cualquier interés de grupo. Además se está trabajando en la redacción de la Plataforma Electoral Año 2011, con la intención de que a la brevedad posible esté concretada, presta a ser conocida por todos los afiliados y adherentes, que todos y cada uno de nosotros la conozcamos, la hagamos nuestra y estemos dispuestos a jugarlos y VOTARLA. Respecto del Balance que hoy ponemos a su consideración creemos que es positivo en cuanto a los objetivos y que gracias a eso no hemos vivido ni trabajado en vano.

SINTESIS: SERVICIOS: Continuamos atendiendo a nuestros afiliados, y para ello se ha refaccionado una oficina/local para que en el mismo se sienta cómodo y así poder diferenciar con mayor amplitud los beneficios que se le brindan. Conforme a disposiciones estatutarias y legales, adjuntamos las documentaciones obligatorias que se deben considerar en la Asamblea General del PARTIDO. Por todo lo expuesto, elevamos a vuestra consideración la información enumerada precedentemente correspondiente al Ejercicio Irregular N° 01.-